

4 Regla de valoración - Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Archivo Edición Ver Ayuda

Menú Imprimir Guardar Fechas Sociedades Recargar

Regla de valoración

Árbol de contenidos

- Reglas de Valoración General
  - 1. # de Exámenes
  - 2. # de Evaluaciones
  - 3. Mín. Aprobatorio Exámenes
  - 4. Descarte por Habilidades
  - 5. # Especialistas
  - 6. # Candidatos a Entrevistar
  - 7. # Candidatos a Entrevistar 2
  - 8. Puntaje Mínimo de Calificación
  - 9. Regla Específica CTS 1
  - 10. Regla Específica CTS 2

Reglas de Valoración General (1/2) REGVAL B00 15/03/2011 REGLAS DE VALORACIÓN

1. # de Exámenes	2. # de Evaluaciones	3. Mín. Aprobatorio Exámenes	4. Descarte por Habilidades	5. # Especialistas	6. # Candidatos a Entrevistar	7. # Candidatos a Entrevistar 2	8. Puntaje Mínimo de Calificación	9. Regla Específica CTS 1	10. Regla Específica CTS 2
------------------	----------------------	------------------------------	-----------------------------	--------------------	-------------------------------	---------------------------------	-----------------------------------	---------------------------	----------------------------

Cantidad mínima de exámenes de conocimientos

Cantidad máxima de exámenes de conocimientos

4 Regla de valoración - Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Archivo Edición Ver Ayuda

Menú Imprimir Guardar Fechas Sociedades Recargar

Regla de valoración

Árbol de contenidos

- Reglas de Valoración General
  - 1. # de Exámenes
  - 2. # de Evaluaciones
  - 3. Mín. Aprobatorio Exámenes
  - 4. Descarte por Habilidades
  - 5. # Especialistas
  - 6. # Candidatos a Entrevistar
  - 7. # Candidatos a Entrevistar 2
  - 8. Puntaje Mínimo de Calificación
  - 9. Regla Específica CTS 1
  - 10. Regla Específica CTS 2

Reglas de Valoración General (1/2) REGVAL B00 15/03/2011 REGLAS DE VALORACIÓN

1. # de Exámenes	2. # de Evaluaciones	3. Mín. Aprobatorio Exámenes	4. Descarte por Habilidades	5. # Especialistas	6. # Candidatos a Entrevistar	7. # Candidatos a Entrevistar 2	8. Puntaje Mínimo de Calificación	9. Regla Específica CTS 1	10. Regla Específica CTS 2
------------------	----------------------	------------------------------	-----------------------------	--------------------	-------------------------------	---------------------------------	-----------------------------------	---------------------------	----------------------------

Cantidad mínima de evaluaciones de habilidades

Cantidad máxima de evaluaciones de habilidades

4 Regla de valoración - Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Archivo Edición Ver Ayuda

Menú Imprimir Guardar Fechas Sociedades Recargar

Regla de valoración

Árbol de contenidos

- Reglas de Valoración General
  - 1. # de Exámenes
  - 2. # de Evaluaciones
  - 3. Min. Aprobatorio Exámenes
  - 4. Descarte por Habilidades
  - 5. # Especialistas
  - 6. # Candidatos a Entrevistar
  - 7. # Candidatos a Entrevistar 2
  - 8. Puntaje Mínimo de Calificación
  - 9. Regla Específica CTS 1
  - 10. Regla Específica CTS 2

Reglas de Valoración General (1/2) REGVAL\_B00\_15/03/2011 REGLAS DE VALORACIÓN

1. # de Exámenes 2. # de Evaluaciones 3. Min. Aprobatorio Exámenes 4. Descarte por Habilidades 5. # Especialistas 6. # Candidatos a Entrevistar 7. # Candidatos a Entrevistar 2 8. Puntaje Mínimo de Calificación 9. Regla Específica CTS 1 10. Regla Específica CTS 2

ID grupo jerárquico ingreso		Valor
1	Enlace	70
2	Jefe de departamento	70
3	Subdirección	70
4	Dirección de área	70
5	Director General y Director General Adjunto	70

Por cada rango, la calificación mínima aprobatoria para los exámenes de conocimientos, será igual o superior a 60, en una escala de 0 a 100 sin decimales.

4 Regla de valoración - Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Archivo Edición Ver Ayuda

Menú Imprimir Guardar Fechas Sociedades Recargar

Regla de valoración

Árbol de contenidos

- Reglas de Valoración General
  - 1. # de Exámenes
  - 2. # de Evaluaciones
  - 3. Min. Aprobatorio Exámenes
  - 4. Descarte por Habilidades
  - 5. # Especialistas
  - 6. # Candidatos a Entrevistar
  - 7. # Candidatos a Entrevistar 2
  - 8. Puntaje Mínimo de Calificación
  - 9. Regla Específica CTS 1
  - 10. Regla Específica CTS 2

Reglas de Valoración General (1/2) REGVAL\_B00\_15/03/2011 REGLAS DE VALORACIÓN

1. # de Exámenes 2. # de Evaluaciones 3. Min. Aprobatorio Exámenes 4. Descarte por Habilidades 5. # Especialistas 6. # Candidatos a Entrevistar 7. # Candidatos a Entrevistar 2 8. Puntaje Mínimo de Calificación 9. Regla Específica CTS 1 10. Regla Específica CTS 2

Las evaluaciones de habilidades serán motivo de descarte. Si se habilita, la calificación mínima aprobatoria será igual a 70, en una escala de 0 a 100 sin decimales. Los resultados de las evaluaciones son considerados en el Sistema de Puntuación General

4 Regla de valoración - Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Archivo Edición Ver Ayuda

Menú Imprimir Guardar Fechas Sociedades Recargar

Regla de valoración

Reglas de Valoración General (1/2) REGVAL 800 15/03/2011 REGLAS DE VALORACIÓN

1. # de Exámenes 2. # de Evaluaciones 3. Mín. Aprobatorio Exámenes 4. Descarte por Habilidades 5. # Especialistas 6. # Candidatos a Entrevistar 7. # Candidatos a Entrevistar 2 8. Puntaje Mínimo de Calificación 9. Regla Específica CTS 1 10. Regla Específica CTS 2

Árbol de contenidos

- Reglas de Valoración General
  - 1. # de Exámenes
  - 2. # de Evaluaciones
  - 3. Mín. Aprobatorio Exámenes
  - 4. Descarte por Habilidades
  - 5. # Especialistas
  - 6. # Candidatos a Entrevistar
  - 7. # Candidatos a Entrevistar 2
  - 8. Puntaje Mínimo de Calificación
  - 9. Regla Específica CTS 1
  - 10. Regla Específica CTS 2

En su caso, el número de especialistas que podrán auxiliar al Comité de Selección, desarrollando la etapa de entrevistas.

4 Regla de valoración - Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Archivo Edición Ver Ayuda

Menú Imprimir Guardar Fechas Sociedades Recargar

Regla de valoración

Reglas de Valoración General (1/2) REGVAL 800 15/03/2011 REGLAS DE VALORACIÓN

1. # de Exámenes 2. # de Evaluaciones 3. Mín. Aprobatorio Exámenes 4. Descarte por Habilidades 5. # Especialistas 6. # Candidatos a Entrevistar 7. # Candidatos a Entrevistar 2 8. Puntaje Mínimo de Calificación 9. Regla Específica CTS 1 10. Regla Específica CTS 2

Árbol de contenidos

- Reglas de Valoración General
  - 1. # de Exámenes
  - 2. # de Evaluaciones
  - 3. Mín. Aprobatorio Exámenes
  - 4. Descarte por Habilidades
  - 5. # Especialistas
  - 6. # Candidatos a Entrevistar
  - 7. # Candidatos a Entrevistar 2
  - 8. Puntaje Mínimo de Calificación
  - 9. Regla Específica CTS 1
  - 10. Regla Específica CTS 2

El número mínimo de candidatos a entrevistar, el cual será al menos de tres si el universo de candidatos lo permite. En el supuesto de que el número de candidatos que aprueben las etapas señaladas en las fracciones I, II, y III del artículo 34 del Reglamento fuera menor al mínimo establecido, se deberá entrevistar a todos.

4 Regla de valoración - Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Archivo Edición Ver Ayuda

Menú Imprimir Guardar Fecha: Sociedades Recargar

Regla de valoración

Árbol de contenidos

- Reglas de Valoración General
  - 1. # de Exámenes
  - 2. # de Evaluaciones
  - 3. Mín. Aprobatorio Exámenes
  - 4. Descarte por Habilidades
  - 5. # Especialistas
  - 6. # Candidatos a Entrevistar
  - 7. # Candidatos a Entrevistar 2
  - 8. Puntaje Mínimo de Calificación
  - 9. Regla Específica CTS 1
  - 10. Regla Específica CTS 2

Reglas de Valoración General (1/2) REGVAL B00 15/03/2011 REGLAS DE VALORACIÓN

1. # de Exámenes 2. # de Evaluaciones 3. Mín. Aprobatorio Exámenes 4. Descarte por Habilidades 5. # Especialistas 6. # Candidatos a Entrevistar 7. # Candidatos a Entrevistar 2 8. Puntaje Mínimo de Calificación 9. Regla Específica CTS 1 10. Regla Específica CTS 2

El número de candidatos que se continuarán entrevistando, que será como mínimo de tres, en caso de no contar al menos con un finalista de entre los candidatos ya entrevistados, conforme a lo previsto en el artículo 36 del Reglamento.

4 Regla de valoración - Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Archivo Edición Ver Ayuda

Menú Imprimir Guardar Fecha: Sociedades Recargar

Regla de valoración

Árbol de contenidos

- Reglas de Valoración General
  - 1. # de Exámenes
  - 2. # de Evaluaciones
  - 3. Mín. Aprobatorio Exámenes
  - 4. Descarte por Habilidades
  - 5. # Especialistas
  - 6. # Candidatos a Entrevistar
  - 7. # Candidatos a Entrevistar 2
  - 8. Puntaje Mínimo de Calificación
  - 9. Regla Específica CTS 1
  - 10. Regla Específica CTS 2

Reglas de Valoración General (1/2) REGVAL B00 15/03/2011 REGLAS DE VALORACIÓN

1. # de Exámenes 2. # de Evaluaciones 3. Mín. Aprobatorio Exámenes 4. Descarte por Habilidades 5. # Especialistas 6. # Candidatos a Entrevistar 7. # Candidatos a Entrevistar 2 8. Puntaje Mínimo de Calificación 9. Regla Específica CTS 1 10. Regla Específica CTS 2

El puntaje mínimo de calificación, el cual deberá ser igual o superior a 60, en una escala de 0 a 100 puntos, sin decimales.

4 Regla de valoración - Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Archivo Edición Ver Ayuda

Menú Imprimir Guardar Fechas Sociedades Recargar

Regla de valoración

Árbol de contenidos

- Reglas de Valoración General
  - 1. # de Exámenes
  - 2. # de Evaluaciones
  - 3. Mín. Aprobatorio Exámenes
  - 4. Descarte por Habilidades
  - 5. # Especialistas
  - 6. # Candidatos a Entrevistar
  - 7. # Candidatos a Entrevistar 2
  - 8. Puntaje Mínimo de Calificación
  - 9. Regla Específica CTS 1
  - 10. Regla Específica CTS 2

Reglas de Valoración General (1/2) REGVAL B00 15/03/2011 REGLAS DE VALORACIÓN

1. # de Exámenes 2. # de Evaluaciones 3. Mín. Aprobatorio Exámenes 4. Descarte por Habilidades 5. # Especialistas 6. # Candidatos a Entrevistar 7. # Candidatos a Entrevistar 2 8. Puntaje Mínimo de Calificación 9. Regla Específica CTS 1 10. Regla Específica CTS 2

Méritos que en su caso deberán observar los Comités de Selección al determinar las Reglas Específicas de Valoración.

4 Regla de valoración - Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Archivo Edición Ver Ayuda

Menú Imprimir Guardar Fechas Sociedades Recargar

Regla de valoración

Árbol de contenidos

- Reglas de Valoración General
  - 1. # de Exámenes
  - 2. # de Evaluaciones
  - 3. Mín. Aprobatorio Exámenes
  - 4. Descarte por Habilidades
  - 5. # Especialistas
  - 6. # Candidatos a Entrevistar
  - 7. # Candidatos a Entrevistar 2
  - 8. Puntaje Mínimo de Calificación
  - 9. Regla Específica CTS 1
  - 10. Regla Específica CTS 2

Reglas de Valoración General (1/2) REGVAL B00 15/03/2011 REGLAS DE VALORACIÓN

1. # de Exámenes 2. # de Evaluaciones 3. Mín. Aprobatorio Exámenes 4. Descarte por Habilidades 5. # Especialistas 6. # Candidatos a Entrevistar 7. # Candidatos a Entrevistar 2 8. Puntaje Mínimo de Calificación 9. Regla Específica CTS 1 10. Regla Específica CTS 2

Los criterios para la evaluación de entrevistas que en su caso deberán observar los Comités de Selección al determinar las Reglas Específicas de Valoración.

Seleccione una opción

Flexible  Fijo

Criterio de Entrevista

Sistema de Puntuación General

Árbol de contenidos

Sistema de Puntuación General

Asignar puntajes

Tipo de Convocatoria	Modalidad de Convocatoria
03	Todo interesado que desee ingresar al SPC
04	Servidores Públicos en general

ID grupo jerárquico ingreso	Rango
1	Enlace
2	Jefe de departamento
3	Subdirección
4	Dirección de área
5	Director General y Director General Adjunto

Regla	Inicio	ID	ID Sub etapa	Estándar
GENREG 15/03/2011 03 2A			Subetapa Exámenes de Conocimientos	30
GENREG 15/03/2011 03 2B			Subetapa Evaluaciones de Habilidades	10
GENREG 15/03/2011 03 3A			Subetapa Evaluación de experiencia	20
GENREG 15/03/2011 03 3B			Subetapa Valoración del Mérito	10
GENREG 15/03/2011 03 4			Etapa de Entrevistas	30